

Pujilí, 20 de febrero del 2019

INFORME DE COMISARIO PERIODO 2018

Yo, Tucumbi Paucar José Alejandro, en mi calidad Comisario Principal de la compañía de Transporte de Carga "CIAYACUBAMBA" S.A. a lo que estipula la Ley de Compañía y los Estatutos de nuestra Institución, para conocimiento de todos los accionistas y más fines tengo a bien poner a vuestra consideración el siguiente informe del año 2018.

Se ha colaborado con el compañero Gerente para realizar los trámites correspondientes en el SRI, mancomunidad, IESS y otras entidades pertinentes, para mantener al día a la compañía.

También debo informar que en presencia del Sr. presidente, Comisario Suplente y la Sra. Contadora, se ha realizado la fiscalización al Sr. Gerente, ya que se revisó documento por documento, por lo tanto, debo manifestarles señores accionistas, que no se ha detectado falencia alguna, deduciendo que se ha actuado en forma honesta y transparente en beneficio de los intereses de la Compañía, agradezco al Sr. Gerente por su labor.

Por tal motivo y cumpliendo con el Art. 291 de la Ley de Compañías, presenté a los administradores el presente informe, para conocimiento de la Junta General.

Por último, quiero agradecer a los compañeros por la colaboración brindada durante este año y aspiro sigamos trabajando con el mismo entusiasmo en beneficio y adelanto de nuestra compañía.

Atentamente,



SR. TUCUMBI PAUCAR JOSE ALEJANDRO
C.I.: 0502434855
COMISARIO PRINCIPAL